
Aviso de Publicidad

Con relación a las aplicaciones “Libreta de Dominadas®” y “Lotería Campechana®” (en adelante “Las Aplicaciones”), se hace del conocimiento de los usuarios de éstas y al público en general, que los anuncios y/o publicidad contenidos en “Las Aplicaciones”, son responsabilidad de las empresas que solicitaron su inserción, por lo tanto no existe vinculación ni responsabilidad asociada de “Las Aplicaciones” respecto de las ofertas, promociones y demás información contenida en ellas, más allá del correcto funcionamiento de “Las Aplicaciones”.

De igual forma, se hace de su conocimiento que todos los elementos derivados y/o relacionados con las imágenes, logotipos, diseños, eslogan, menciones, marcas registradas, direcciones y/o dominios de páginas web, y demás elementos gráficos, fonéticos y/o textuales que impliquen una propiedad legal y/o intelectual, son responsabilidad de los anunciantes que se ostentan como titulares, dueños o usuarios de dichos elementos. Así mismo, “Las Aplicaciones” no tienen ninguna intención, finalidad u objeto de explotarlas (directa o indirectamente) de tal forma que se obtenga lucro monetario derivado de la publicidad de dichos diseños y/o de la publicidad que las marcas expresen en cualquiera de “Las Aplicaciones”.

Por todo lo anterior, para cualquier duda, reclamación y/o información respecto a los insertos publicitarios dentro de “Las Aplicaciones”, es necesario dirigirse directamente con los anunciantes, ya que “Las Aplicaciones” y/o cualquiera de sus desarrolladores y/o administradores no podrán recibir ni contestar cualquier tipo de requerimiento, al no tener representatividad de los anunciantes, ni relación legal que pudiere derivarse tal representatividad.

Fin del comunicado

Última actualización: 27/04/2020